

REPÚBLICA DE CHILE
GOBIERNO INTERIOR
ILUSTRE MUNICIPALIDAD DE MEJILLONES
SECRETARÍA MUNICIPAL



SESIÓN N° 09/2022 ORDINARIA
CONCEJO MUNICIPAL DE MEJILLONES

Se deja constancia que la presente, es una transcripción de lo hablado en el Concejo Municipal N° 09/2022 Ordinaria.

En Mejillones el lunes 14 de marzo del 2022, siendo las 10:40 horas, se llevó a efecto la sesión N° 09/2022 Ordinaria, bajo la presidencia del Sr. Marcelino Carvajal Ferreira, Alcalde de la comuna, actuó como Ministro de Fe el Señor Samuel Hidalgo., Secretario Municipal y asistieron los siguientes Concejales:

Señor Manuel Monardes Rojas.
Señor Vladimir Pizarro Callejas.
Señora María Brevis Navarrete.
Señora Elsie Biaggini Gómez.
Señora Grecia Biaggini Sánchez.
Señora María Cabello Gutiérrez.

Invitados I.M.M: Srta. Aylin Corrales G., Directora SECPLAC
Srta. Catherine Campos H., Jefa Mercado Público
Srta. Elizabeth Brevis C., Encargada de Rentas y Patentes
Sra. Alejandra Olivares R., Asesora Jurídica
Sr. Rodolfo Guerra M., Encargado de Finanzas D.A.E.M.
Sr. Aaron Oliveros V., Director D.O.M
Sra. Tatiana Cortes M., Asesora Jurídica D.A.E.M e I.M.M.
Sr. Felipe Cortez V., Periodista I.M.M

PUNTO A TRATAR:

- 1.- Reunión con el Sr. Jairo Arriagada M., Superintendente del Cuerpo General de Bomberos de Mejillones, solicitado por el Concejo Municipal, para conocer los procedimientos ante una Emergencia;
- 2.- Aprobar Modificación Presupuestaria, solicitada por el D.A.E.M.;
- 3.- Solicitud de aprobación requerida por el SECPLAC:
 - 3.1. Aprobar contrato por propuesta de adjudicación "Servicio de Vigilancia dependencias Municipales" ID 812799-6-LR22.
 - 3.2. Aprobar contrato por propuesta de adjudicación "Adquisición y reposición de contenedores residuos sólidos domiciliarios, para la comuna de Mejillones", Código BIP: 40034761-0, ID 812799-4-LR22
- 4.- Solicitud traslado de patente de alcoholes, giro minimercado, presentado por la contribuyente Sandra Flores A.
- 5.- Varios

PRIMER PUNTO

- Reunión con el Sr. Jairo Arriagada M., Superintendente del Cuerpo General de Bomberos de Mejillones, solicitado por el Concejo Municipal, para conocer los procedimientos ante una Emergencia.

Concejala Grecia Biaggini; este punto en dos oportunidades lo pido yo en los puntos varios. **Sr. Marcelino Carvajal, Alcalde y Presidente del Concejo;** el concejo pidió que fuera un punto en la tabla. **Concejala Grecia Biaggini;** pero yo dos veces se lo solicité como mesa de trabajo, no sé si ahora cambió. **Sr. Marcelino Carvajal, Alcalde y Presidente del Concejo;** ya Samuel después le pone que fue solicitado por ella.



- Sr. Samuel Hidalgo, Secretario Municipal aclara situación de cómo pedir un punto en tabla.
- **Sr. Jairo Arriagada, Superintendente del Cuerpo General de Bomberos de Mejillones procede a presentar y explicar tema financiero y procedimientos.**

Sr. Marcelino Carvajal, Alcalde y Presidente del Concejo; bueno primero agradecerte la oportunidad, vamos hacer una ronda de consultas y bueno reconocer que ustedes cumplen un rol súper importante en la comuna, felicitarte una vez más porque es segundo período que tú eres superintendente de Mejillones y además el presidente regional que es un orgullo para los mejilloninos, generalmente esto está centralizado en las comunas grandes como Calama y Antofagasta, hoy día tú eres la autoridad máxima, de verdad que el tema del intercambio a veces es por desconocimiento pero a veces es porque los vecinos llaman, llaman a los concejales y a todos por un poco de presión y ellos ven lo que quieren ver, yo creo que es super loable lo que tú has planteado de tener un diálogo y una línea directa para hacer las consultas, para no producirse yo sé lo que pasó pero además yo entendí que la concejal directo en esa oportunidad pidió disculpas públicas y yo creo que eso es super importante para nosotros. Entonces, hoy día gracias Jairo por darnos un informe contable creo que va a quedar bordeando la pelota acá en el concejo y es un tema que creo que pasa por subvención, si queremos mejor servicio para por recursos y vamos a dejar planteado al concejo algunas sugerencias que me comentaron en el pasillo justamente en delante y creo que va a ser para todos los concejales por igual, María con Manuel que me encontré ahí y conocer el tema económico para ver si se aumenta un poco el tema de la subvención si se generan mayores ingresos, yo creo que llegar a cubrir unos 35 millones de lo 28 que estaríamos a 7 porque tu estas planteando que con 33 pagarían la planilla, lo vamos a dejar para aprobación más adelante en el concejo, es una sugerencia, analicémonos después de una ronda de algunas consultas, aprovechando además que un espere un rato, está el diputado que nos visitó y después le vamos a dar la oportunidad cuanto terminemos la exposición de los bomberos.

Concejal Manuel Monardes; bueno como decía el alcalde la exposición está bien planteada todo bien detallado y en lo que él decía, hay que tener en cuenta a los colegas si es que tenemos una reasignación presupuestaria trata de apoyar esta iniciativa, o sea sabemos todo el esfuerzo, se sabe cómo dices tú se necesitan operadores de las máquinas de los camiones de bomberos y tenemos esa falencia como dices tú, que son trabajadores que están en una empresa normal cumpliendo con su horario y ahí tenemos falencias, no cualquiera puede llegar y tomar un vehículo de emergencia, entonces sería muy importante si tuviéramos una reasignación presupuestaria más adelante, poder incorporar más recursos para el cuerpo de bomberos de Mejillones.

Concejala María Cabello; cuando usted dijo que serían servicios básicos que se iba a hacer un aporte, ¿a qué se refiere? **Sr. Jairo Arriagada, Superintendente del Cuerpo General de Bomberos;** con Aguas Antofagasta, a cada ciudadano que tenga un medidor usted podría ser un aporte de algunos valores establecidos de acuerdo a su alcance y esos recursos lo bueno que no son como los otros que están en el supermercado, cuando a usted le piden un aporte para la fundación... ahí lo que se hace es que la empresa hace un descuento de los gastos de administración que hace por cada aporte, o sea si usted aporte mil pesos la fundación recibe 700 pesos porque hay un descuento de gastos de administración y de transferencia, eso lo cargan al aporte, lo bueno de Aguas Antofagasta que ya está implementado en Antofagasta que ya han estado recaudando una cifra bastante buena, es que ese gasto si usted coloca mil esos mil llegan al cuerpo de bomberos, no hay un costo de administración de gastos que hacen casi todas las empresas que tienen convenio, hay un gasto de administración que en realidad lo asume el aportante (...). En este caso no hay esa figura, no está ese certificado de donación porque en realidad el que está donando son ustedes y no es la empresa, no tengo porque emitir un certificado para que después haga una rebaja tributaria, eso es lo bueno del convenio que nosotros realizamos con ellos y que está en toda la región, no está en todos los cuerpos de bomberos porque en realidad hay algunos que tienen un PR que es San Pedro de Atacama y María Elena que es de un privado el agua, en esas dos comunas no está el convenio (...). Este año nos toca a nosotros empezar esa campaña para poder recaudar fondos y ojalá



que sean fondos permanentes para nosotros tomar algún tipo de decisiones en las distintas aristas que nosotros tenemos como planificación en administración y mejorar el servicio que tenemos, en realidad el déficit es el tema de cuarteros. **Concejala María Cabello;** ¿esto empezaría este año? **Sr. Jairo Arriagada, Superintendente del Cuerpo General de Bomberos;** si este año empieza, tenemos que tener una campaña previa que también está financiada por esta sanitaria para hacer publicidad y que tengan conocimiento de que una persona irá con una identificación, en realidad es un mandato que ustedes tienen que firmar para que eso quede de testigo, dentro de ese mandato si la persona tiene dificultades durante dos meses y no paga el servicio, el aporte se corta y después hay que hacer nuevamente un mandato para que esa persona pueda seguir aportando. **Concejala María Cabello;** Jairo igualmente lo felicito vuelvo insistir yo di mis disculpas públicas, quizás no se entendió lo que quise decir pero lo felicito de verdad, jamás diré nada malo en contra de bomberos, no sé cuánto los voy a necesitar porque ustedes están para todos. **Sr. Jairo Arriagada, Superintendente del Cuerpo General de Bomberos;** yo en realidad lo bueno de esto es aclarar como nosotros funcionamos, porque a veces las personas cuando llaman, hemos recibido de todo, incluso yo en algunas oportunidades he estado en la central cuando hay emergencias, la operador está despachando el carro y yo sigo contestando el teléfono como una medida de ayudar, en realidad recibimos de todo, personas que están en desesperación, uno las entiende porque se les está quemando su casa o sea es un estrés que uno no puede controlar, pero también hay personas que llaman y me sacan a la mamá, abuelita y todo pero en realidad no aportan en nada porque lo único que hacen en llamar para desahogarse pero no dan información y los llamados cuando ocurre una emergencia en realidad son, entran muchos llamados, tenemos cuatro líneas disponibles entonces de las cuatro están cayendo los llamados (...). Muchas veces están llamando y suena ocupado, si suena ocupado es porque las cuatro líneas están con llamados telefónicos y si no se contesta es porque la operadora seguramente está en otra línea, pero para dejar claridad cuando ocurrió la emergencia en el registro de llamados hubo dos llamadas que no se contestaron y un número se repitió, o sea hubo tres llamados, en ese preciso momento lo que estaba haciendo la operadora era despachar las unidades porque cuando se llama desde ese sector que en realidad es super complicado trabajar, porque no tienen ninguna condición regular, nosotros a veces no podemos ingresar y sabemos que no hay grifos en ese sector, por tal motivo tenemos que acudir con más unidades porque se puede descontrolar rápidamente en ese sector, entonces yo creo que quizás esa fue la problemática que dijeron que no contestaban el teléfono y los vecinos decían que no contestaban el teléfono, pero en realidad fueron dos números que no se contestaron y fue en el mismo momento en que la central estaba despachando los carros, ya sea la línea telefónica está grabado y también el despacho radial, nos hemos preocupado de eso porque también tenemos una situación igual de las mismas características que fue cuando hubo un incendio detrás de la iglesia y falleció un menor de edad hace unos 15 años más o menos, pero ahí el problema no fue nuestro, fue de la empresa telefónica que nos tenía caído el 132 y por esa mala experiencia que tuvimos nosotros empezamos a mejorar nuestros sistemas tecnológicos por lo mismo, porque tenemos que tener un cierto nivel de visión crítica para poder tener la suficiente capacidad de contestar los llamados de la ciudadanía.

Concejala María Brevis; primero que nada saludarte y felicitar a todos el cuerpo de bomberos por la labor voluntaria que realizan y decirles que también pueden contar con mi apoyo cuando lo necesiten, también agradezco que se haya aclarado el tema de las llamadas que no se contestaron porque yo hablé también con una persona que es bombero y me aclaró que mientras se despachaban las máquinas era posible de que no se hayan contestado algunos llamados, bueno que siempre van a estar ustedes en el ojo del huracán para críticas y alabanzas también, pero ojala que las críticas ustedes las tomen como algo que por lo general la gente desconoce, yo desconozco absolutamente el trabajo de todos ustedes, no tengo idea como trabajan o cómo actúan, entonces es lo más probable que en algún momento yo caiga en un error, crítica o en algo que no debería decir o que si lo dije fue malinterpretado, entonces igual un poco de mesura, ustedes son los que saben, entonces yo creo que los bomberos en general están muy capacitados y deberían dar una muy buena explicación, más allá de insultos, menosprecio de denigrar a la persona que no sabe, deberían dar una buena



explicación y uno queda tranquila, porque cualquiera puede caer en una crítica basado en el desconocimiento... y bueno lo felicito una vez más, cuenten con mi apoyo para lo que necesiten. **Sr. Jairo Arriagada, Superintendente del Cuerpo General de Bomberos;** en realidad yo no sé el calibre... porque las redes sociales dan para mucho entonces en realidad uno no puede controlar eso pero a través de las redes yo creo que cada una de las... tiene un representante que yo creo es lo mejor, así canalizamos y solucionamos el problema al tiro, pero yo también quiero mencionar algo, se siente una frustración de los bomberos que acuden a la emergencia y por ahí yo creo que la rabia de cada uno de los bomberos, somos 170 en la comuna, es un número alto para una comuna que tiene 5 mil habitantes, pero también hay una frustración por parte de bomberos porque fueron a la emergencia, estuvieron toda la noche y al otro día es normal para ellos, tienen que ir a trabajar, preparar sus cosas, entonces yo creo que esa es la molestia de todos, los bomberos se sacan la mugre para atender una emergencia y al otro día ellos tienen que seguir su vida normal, entonces ese malestar yo creo que se interpreta de la misma forma cuando una persona tiene un incendio y llama a la operadora, cae en un tema de desesperación, entonces yo creo que lo más importante acá es cuidar a nuestra gente, yo tengo que cuidarla y también respaldarla... tenemos muchas mujeres también y eso es bueno para las instituciones, que sean empoderadas y participen en las organizaciones porque le dan una apreciación o que especial a una organización que estaba formada por hombres, ese cambio lo hemos vivido hace bastante tiempo, también hay mujeres que son madres y al otro día tienen que atender a sus hijos, una serie de cosas, yo creo que esa es la molestia en realidad... en algunos comentarios que pueden decir que se está excediendo pero también hay que comprender que esa persona lo que está haciendo voluntariamente y lo único que espera es un reconocimiento de la comunidad, o sea que hacen una labor importante, yo creo que a lo mejor ese fue el intercambio, yo no tengo redes sociales y no podría decirle el calibre pero si me llegaron algunas informaciones y creo que lo mejor para llegar un consenso es el diálogo entre todos, si usted tiene alguna dificultad o algún comentario, lo mejor que uno puede hacer es conversar con la persona que lidera la institución (...), no se justifican en realidad las faltas de respeto pero a lo mejor se pueden comprender algunas veces.

Concejal Vladimir Pizarro; yo voy a ser muy breve, saludarte y felicitarte sumándome a las felicitaciones de este concejo, no solamente por la impecable presentación sino también por todo el trabajo muy profesional que siempre han realizado, yo creo que en general es bien reconocido por la comunidad, incluso de otras comunidades y ciudades, en cuanto a eso los que trabajamos en unidades de emergencia generalmente estamos expuestos muchas veces a las molestias de la gente, pero ahí yo creo que siempre hay que tratar de optar por presumir la buena fe de la gente, dudo mucho la gente haga críticas mal intencionadas sino más bien como decía por desconocimiento, así que este ejercicio comunicacional que hizo usted me pareció muy bueno, donde le explicamos a la gente cómo son los sistemas de respuesta en realidad ayudan bastante a que la comunidad entienda cómo funciona una unidad que tiene que medirse de manera muy profesional para que sea eficiente, entonces desde esa perspectiva porque no repetir ese ejercicio con otras unidades que también están cuestionadas por parte de la comunidad, por ejemplo samu, que también podría explicar sus tiempos de respuesta, explicar su trabajo en el fondo, porque me parece que es natural que la gente tenga dudas y la crítica nace como bien decía desde el desconocimiento, a medida que vamos educándonos con esto vamos viendo lo maravillosas que son nuestras instituciones y el hecho de que como comunidad también nos complementamos con estas, en ayudarnos, aportar y sobre todo en felicitar también, que de vez en cuando ayuda mucho cuando viene de parte de la comunidad. **Sr. Marcelino Carvajal, Alcalde y Presidente del Concejo;** me parece super bien lo del samu.

Concejala Grecia Biaggini; bueno qué más podemos decir de toda tu presentación, estamos claros que es una entidad sin fines de lucro, que han fallecido muchos bomberos dejando sus casas siendo que hay papas y mamas como defienden en el fuego para poder apagar un incendio, un accidente en carretera y también muchas veces fueron en aporte a empedrado me acuerdo que fueron ayudar cuando también hubo... entonces esas cosas son valorables y nos deja más que claro que tu explicas muy bien cómo funciona bomberos dentro de la



comuna de Mejillones y yo creo que esos son logros importantes, imagínate con 170 bomberos que no reciben ningún sueldo y hacen su pega porque les gusta, muchas gracias.

Sr. Marcelino Carvajal, Alcalde y Presidente del Concejo; bueno Jairo sumado a las palabras de todo el concejo, además yo de felicitarte por la exposición, agradecerte por la relación que hemos tenido en el tiempo, siempre han sido un apoyo, no solamente para los incendios, están en los accidentes, se han profesionalizado, además siempre que hemos tenido otras acciones de emergencia y ayuda a otras localidades, incluso nuestra, ustedes siempre han estado disponible, así que felicita al cuerpo de bomberos, Pedro te acompaña hoy día que es un oficial, nos queda claro, creo que como concejo vamos a estudiar una replanteó de acuerdo a un flujo económico para mejorar un poco, porque no es justo que nuestros bomberos hace muchos año dejaron de pasar el tarrito y todas esas cosas, no se permitió pero también hay que reconocer como subsisten si todo es voluntario y los aportes son limitados, gracias por la exposición. **Sr. Jairo Arriagada, Superintendente del Cuerpo General de Bomberos;** muchas gracias a todos ustedes, autoridades locales que son relevantes para la ciudadanía, yo creo que ustedes hacen una labor súper importante porque ven las necesidades de la gente y como poder cada día mejorar, así que yo les agradezco la invitación a cada uno de ustedes, también quiero entregar un por la tribuna que ustedes me entregan, felicitar a cada bombero y bombera que en realidad todos los días se capacitan, es importante tener y reconocerle que muchas veces cuando estamos pasando un momento familiar en la casa el día sábado o domingo, los bomberos están en el campus norte en la tirana capacitándose para dar un mejor servicio, entonces eso es relevante, también que todos los miércoles se capacitan cada día para atender de mejor forma las emergencias, entonces es un reconocimiento para cada bombero de Mejillones que en realidad tienen un esfuerzo enorme que no se percibe por la comunidad pero nosotros que estamos dentro, siempre hemos percibido el esfuerzo de cada bombero y bombera que cada día o fin de semana están capacitándose, yo creo que eso también es importante, ellos dejan de lado muchas cosas familiares para capacitarse cada día y atender mejor a las emergencias, es un reconocimiento a cada uno de ellos porque hacen un esfuerzo enorme para poder atender y sin recibir nada a cambio, lo único que esperamos es que la comunidad entienda todos los procedimientos que nosotros tenemos y que cualquier duda que tenga cualquier ciudadano, nosotros vamos a estar abiertos a responder como corresponde y en la forma que corresponde.

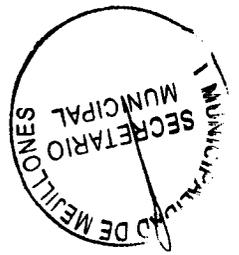
- **Sr. Samuel Hidalgo, Secretario Municipal, informa la no presencia de Concejala Elsie Biaggini, que por razones del fallecimiento de un familiares no pudo asistir .**
- Sr. Jaime Araya, Diputado, procede a realizar saludo y presentación.

SEGUNDO PUNTO

- Aprobar Modificación Presupuestaria, solicitada por el D.A.E.M.
- **Sr. Rodolfo Guerra, Encargado de Finanzas D.A.E.M., presenta modificación presupuestaria.**
- Concejales y alcalde proceden a votar.

Concejal Manuel Monardes	APRUEBA
Concejal Vladimir Pizarro	APRUEBA
Concejala María Brevis	APRUEBA
Concejala Elsie Biaggini	-
Concejala Grecia Biaggini	APRUEBA
Concejala María Cabello	APRUEBA
Alcalde Marcelino Carvajal, Pdte. Del Concejo	APRUEBA

El Concejo Municipal Aprueba Modificación Presupuestaria, solicitada por el D.A.E.M.



TERCER PUNTO

- Solicitud de aprobación requerida por el SECPLAC:
 - **Srta. Catherine Campos, Jefa Mercado Público, procede a presentar propuestas de contratos mayor a 500 UTM, "Servicio de Vigilancia dependencias Municipales" y "Adquisición y reposición de contenedores residuos sólidos domiciliarios".**

Concejala Grecia Biaggini; consulta, alcalde nosotros la otra vez habíamos aprobado esto, me llama la atención, bueno con el estallido social muchas veces se han quemado los basureros que son de metal y se puedan re pintar, ¿qué va a pasar si la gente llega a quemar un par de estos que son de plástico?, no vieron esa...**Srta. Catherine Campos, Jefa Mercado Público;** cuando se hace la aprobación, o sea, a ustedes se les presenta el proyecto, hacen la aprobación del certificado de mantención y operaciones, se presenta la propuesta de contenedores plásticos, esos son los que se postulan al banco integrado de proyectos...**Srta. Aylin Corrales, Directora SECPLAC;** cuando nosotros realizamos el proyecto tenemos que ver los beneficios y contra que tenemos, el proyecto tenía dos alternativas una era seguir usando estos contenedores actuales que son los metálicos o cambiarnos al sistema plástico, que era más bonito el diseño más elegante, tiene el pedal para minusválidos, tiene el pedal abajo para la gente que no tiene problemas y tenía un beneficio ecológico también, porque eran menos contaminantes, son 100% de plástico reutilizable, entonces tenemos varios antecedentes, la verdad es que queríamos potenciar la ciudad y que subiera un cambio potente, en el diseño era más atractivo y todo, por eso nos decidimos, cuando hicimos la evaluación económica nos dio a favor estos contenedores que son los que solicitamos al proyecto, si es que duran menos o más, yo creo que lo va a decir el tiempo, los metálicos tienen la desventaja de que a raíz que caen los líquidos percolados abajo se oxidan y se rompen de igual forma, no hay manera de salvarlo y el plástico se quema, entonces hay ventajas y desventajas en ambos. **Sr. Marcelino Carvajal, Alcalde y Presidente del Concejo;** incluso más capacidad en estos grandes que es un tema hoy día que el vecino los ve colapsado y están en el entorno. **Concejal Manuel Monardes;** referente a lo mismo alcalde, cuando presentaron el proyecto y nosotros aprobamos la mantención de estos mismos contenedores, porque para presenta el proyecto nosotros tuvimos que aprobar el compromiso de mantenimiento y ahí se explicó, se mostraron las imágenes del tipo de contenedor que teníamos que se estaba postulando y las especificaciones técnicas, entonces yo creo que está bien la propuesta en el momento de la aprobación yo voy a aprobar, pero estábamos claros con esos antecedentes (...).

Concejal Vladimir Pizarro; (...) a propósito del comentario que hace la concejala acá, bueno aprovechando de que esto es televisado, los basureros son de todos y todas, si bien son dineros del fondo regional son dineros que se producen con lo que trabajamos todos y todas, son dineros de los trabajadores en el fondo, entonces cuidémoslos, tratemos entre todos cuidar esto para que duren harto, igual puede haber un compromiso por parte de nosotros.

Concejala María Brevis; tenía una consulta respecto a la vigilancia... no sale la cantidad de trabajadores. **Sr. Marcelino Carvajal, Alcalde y Presidente del Concejo;** son 19. **Concejala María Brevis;** son 22 millones mensuales por 19 personas... **Sr. Marcelino Carvajal, Alcalde y Presidente del Concejo;** es el que mejor le ofreció a los trabajadores. **Concejala María Brevis;** ¿pero son los mismos que están? **Sr. Marcelino Carvajal, Alcalde y Presidente del Concejo;** vamos a considerar lo que hemos hecho siempre que es un tema que la empresa se reserva el derecho... la abogada que nos dé una explicación respecto a este tema de los trabajadores, que siempre hemos tratado que ellos mantengan la mano local.

- **Sra. Alejandra Olivares, Asesora Jurídica, procede a explicar.**



Concejala María Brevis; me da pena porque cada vez que vamos contratando más prestadores de servicios, va quedando gente sin pega. **Sr. Marcelino Carvajal, Alcalde y Presidente del Concejo;** el problema es que no podemos... Generalmente de los años siempre hemos contratado casi el 90% y algunos se van, entonces es como mínimo 50% pero a lo mejor él va a revisar y va a aumentar la cantidad. Además, es una empresa de Iquique y creo que va a tener que buscar en gente local los guardias.

- Concejales y alcalde proceden a votar.

Concejal Manuel Monardes; si apruebo con todos los antecedentes entregados, está firmado por control interno, el comité evaluador, así que apruebo.

Concejala María Cabello; apruebo porque estaba claro todo.

Concejala María Brevis; apruebo por la información muy bien, todo claro pero me queda esa espina de que vamos a ir despidiendo más gente, los tiempos no están para eso.

Concejal Vladimir Pizarro; sí apruebo.

Concejala Grecia Biaggini; alcalde yo se lo voy aprobar con una observación, porque el decreto 250...(*procede a leer decreto*). Entonces qué tendría que hacer acá, usted tiene bastante gente para que le trabaje para que a nosotros nos hagan aprobar según el decreto... tienen que tener un reglamento para que nosotros quedemos más claros, porque la ley lo dice. **Srta. Catherine Campos, Jefa Mercado Público;** lo que dice la concejala es que nosotros como municipio debemos tener un reglamento de compras públicas, nosotros en la actualidad estamos trabajando en eso y estamos solicitando el apoyo de control interno para poder trabajar. **Concejala Grecia Biaggini;** yo apruebo pero con la observación que dejo en claro que debe hacerse, porque todos los municipios del país tienen este tipo de trabajo.

Concejal Manuel Monardes	APRUEBA
Concejal Vladimir Pizarro	APRUEBA
Concejala María Brevis	APRUEBA
Concejala Elsie Biaggini	-
Concejala Grecia Biaggini	APRUEBA
Concejala María Cabello	APRUEBA
Alcalde Marcelino Carvajal, Pdte. Del Concejo	APRUEBA

El Concejo Municipal Aprueba propuestas “Servicio de Vigilancia dependencias Municipales” y “Adquisición y reposición de contenedores residuos sólidos domiciliarios”.

CUARTO PUNTO

- Solicitud traslado de patente de alcoholes, giro minimercado.
- **Srta. Elizabeth Brevis, Encargada de Rentas y Patentes, procede a presentar traslado de patente de alcoholes y carta de junta vecinal.**

Concejala Grecia Biaggini; consulta... ella ingresa sus documentos hace tres meses atrás y la carta aparece el 5 de enero, como que llama la atención porque cuando uno pide una patente esto viene con el trámite que ella está haciendo antes de los tres meses. **Srta. Elizabeth Brevis, Encargada de Rentas y Patente;** le comento que la señora en el momento cuando hizo el ingreso de la patente ella indicó que no existía una junta vecinal vigente en el sector, lamentablemente no puedo comprobar si en el momento existía o no una junta vecinal vigente, ya que ellos no se hicieron presentes en la solicitud y la señora fue en reiteradas veces a la junta vecinal a solicitar el documento. Entonces, ingresó con una declaración jurada indicando que en su domicilio (* procede a leer declaración jurada*). Esto es lo que dice la declaración jurada que ella presentó para hacer la entrega de la documentación. **Concejala Grecia Biaggini;** bueno todos estamos claros que la junta vecinal no es vinculante



y si ella se presenta a una notaría yo creo que el abogado es el ministro de fe, no creo que ella esté mintiendo en ese aspecto...Entonces a eso vamos, porque dice, yo me acerqué a la señora ese día porque creo que conversó con Monardes y él le respondió que estaban esperando a que saliera la ley que las juntas vecinales fueran vinculantes, no sé si la señora será verdad, no tengo la menor idea.

Concejala María Brevis; quería saber si esta patente cumple con todos los requisitos que pidió el municipio para hacer un traslado, los requisitos legales. **Srta. Elizabeth Brevis, Encargada de Rentas y Patente;** realmente en estos momentos lo único que ella para hacer el ingreso y yo le dije también, de hecho yo revisé la documentación y le dije que lo único que le faltaba y que nosotros solicitábamos era la opinión de la junta vecinal que lo solicitan ellos, pero la señora de igual manera hizo el ingreso de la documentación por oficina de partes, referente al tema de obras me parece que sí está cumpliendo porque según lo que me informó la dirección de obras cumple con el artículo 14 de la ley de alcoholes que indica que ellos no pueden tener el local vinculado con la casa habitación.. ellos viven ahí por lo que me indicaba la señora Sandra, vive en el lugar, ella está solicitando a través de microempresa familiar, entonces no le puedo pedir que ella tenga recepción final en el caso de las patentes que han visto anteriormente, porque la ley de microempresa familiar no solicita que tengan recepción final, solamente indica la ley que no pueden estar conectadas las entradas de la casa y del local comercial con venta de alcohol. **Concejala María Brevis;**¿entonces tiene toda su documentación al día, permisos municipales y todo? **Srta. Elizabeth Brevis, Encargada de Rentas y Patente;** no, recepción final no cuenta pero como lo indiqué nosotros como municipalidad le podemos solicitar, porque ella se acogió bajo la ley de microempresa familiar.

Concejal Manuel Monardes; bueno referente a lo que dice la concejala, si un día me ubicaron acá, yo estaba acá, la señora de la recepción me dice que hay unas personas que nosotros como concejo no le hemos autorizado, no la dejamos trabajar, yo no sabía quiénes eran, las atendí acá y efectivamente me dijeron que usted, la señora Elsie, María Brevis, estaban de acuerdo con aprobarle la patente, que después yo se los comenté a las señoras Elsie y Brevis, ellas me dijeron que no, se los volví a comentar a ellas porque me llamaron por teléfono después y yo les dije ustedes han mentido, porque yo conversé con mis colegas y me dijeron que no es así, entonces dijeron: no es que nosotros escuchamos en el concejo que ellas dijeron que sí, entonces también cuando vamos al tema de la carta de la junta de vecinos cuando dicen que una junta de vecinos no está activa la directiva, siendo que la única que no estaba activa en la directiva era la ex presidenta que es concejala ahora, pero cuando no está el presidente están los otros integrantes de la directiva, se corren los puestos, está el vicepresidente o subrogante y todo eso, ellos no consultaron al parecer el tema, efectivamente yo les dije que en este cambio a la ley, la cámara de diputados ya la aprobó, falta que la apruebe el senado y también hay un dictamen de contraloría que dice que la carta no es vinculante de la junta de vecinos, pero para mí personalmente es importante la opinión de los vecinos, porque ellas argumentaron que el sector, dijo pero si hay drogas en el sector que le va a afectar una botillería, afecta... droga con alcohol más va a afectar. Entonces, para mi es muy importante la opinión de 400 vecinos o 400 vecinas que están en el sector a la opinión de ellos, yo alcalde como dice el dictamen de contraloría no es vinculante la carta de la junta de vecinos pero dice: consideraciones relativas a la seguridad pública, molestias vecinales u otras de similar naturaleza en que eventualmente pueda fundarse su negativa en relación con la materia que se está exponiendo.

Concejala María Cabello; que no es verdad... lo mismo que estaba diciendo Manuel, solamente yo había renunciado, ellos sí se acercaron cuando yo aún era presidenta de la población, se acercaron a mí y me dijeron lo que se pretendía, se hizo la reunión, ahí están las firmas pero como nosotros somos autónomos a la junta de vecinos no estamos obligados a entregar un documento si es por sí o por no, entonces solamente me acogí a lo que dice que somos autónomos y los papeles estaban, por eso se entregaron después, porque al final fue, siento que esto ya es para mi persona una percusión porque a cada rato la señora me nombra que demanda no sé qué, aquí estoy.



Sr. Marcelino Carvajal, Alcalde y Presidente del Concejo; bueno como esta es una patente de alcohol y tiene que ser aprobación del concejo, yo voy a llevar a votación, si le dan pulso a la carta ustedes deciden. **Srta. Elizabeth Brevis, Encargada de Rentas y Patente;** quiero acotar algo, la microempresa familiar no puede ser ni peligrosa, contaminante, ni molesta, si en algún momento llegase a molestar la patente tendría que volver a entrar al consejo y ustedes tendrían que...nuevamente. **Concejala María Brevis;** ¿en cuánto tiempo se ve eso? **Srta. Elizabeth Brevis, Encargada de Rentas y Patente;** tendríamos que ver para el próximo concejo, las patentes de alcoholes se renuevan todos los semestres, cada seis meses se hace una revisión.

- Concejales y alcalde proceden a votar.

Concejal Manuel Monardes; alcalde yo soy consecuente con lo que dije, rechazo esta patente.

Concejala María Cabello; no apruebo por ser peligrosa para mi sector, la gente que vivimos ahí sabemos cómo es ese sector y nadie más sabe cómo es más que los que vivimos allí.

Concejala María Brevis; igual la rechazo por el bien de los vecinos.

Concejal Vladimir Pizarro; el que la carta de los vecinos no sea vinculante no implica que esa información deba ser omitida ni mucho menos obviada, claramente sigue siendo una opinión mayoritaria y representativa de un territorio, por lo tanto no es algo que debemos dejar pasar simplemente porque la ley en específico diga que no debe tomarse en cuenta en una forma vinculante, desde esa perspectiva nosotros somos representantes del territorio y es facultad del concejo, yo rechazo la patente.

Concejala Grecia Biaggini; yo me voy apegar a la ley, lo que dice acá obras pasa todos los documentos que están okay... mientras ellos cumplan, yo no tengo como negarles su patente, yo voy a aprobar porque sé que esto va a traer demandas y un sin fin de cosas para nosotros.

Sr. Marcelino Carvajal, Alcalde y Presidente del Concejo; yo también rechazo la patente.

Concejal Manuel Monardes	RECHAZA
Concejal Vladimir Pizarro	RECHAZA
Concejala María Brevis	RECHAZA
Concejala Elsie Biaggini	-
Concejala Grecia Biaggini	APRUEBA
Concejala María Cabello	RECHAZA
Alcalde Marcelino Carvajal, Pdte. Del Concejo	RECHAZA

El Concejo Municipal Rechaza solicitud de traslado de patente de alcoholes, giro minimercado.

Sr. Marcelino Carvajal, Alcalde y Presidente del Concejo; para no seguir ondeando en el tema es lo que dijeron la mayoría de los concejales, aquí no se les está negando que ella pueda trabajar, lo que estamos pidiendo es la opinión del sector, lo que dicen que los concejales recogen la voluntad del sector, por eso que antiguamente era fundamental la carta, antes no existía eso hoy día lo están tomando como materia los mismos legisladores para que esto sea vinculante...todas las patentes de alcoholes por apreciación personal cumpliendo todos los requisitos se aprueban o rechazan cada seis meses es el concejo y hoy día dicen que no la quieren en ese sector, no le han negado que ella funcione en otro lado, entonces para que quede claro eso... **Concejala Grecia Biaggini;** pero alcalde tome en cuenta que ella hace tres meses presentó su documentación y la carta con la gente apareció después de, vaya ahora y pregúntele al jefe de obras de donde corre el trámite de su patente. **Srta. Elizabeth Brevis, Encargada de Rentas y Patente;** una acotación, la señora no cumplió con sus requisitos



hasta el mes de diciembre, pasados los concejos de diciembre, entonces ingresaba recién para los concejos de enero, no ingresó a los concejos de enero y ustedes mismo dijeron que iban a dejarla para los concejos de febrero y en febrero tampoco ingresó, ingresó en marzo, para que quede estipulado eso igual.

- Sr. Aarón Oliveros, Director D.O.M, aclara situación de patente.

QUINTO PUNTO

- Varios

Concejal Manuel Monardes; tengo dos puntos varios, el primero es ratificar el apoyo al cuerpo de bomberos de Mejillones, en el momento en que tengamos más ingresos como municipio y podamos hacer una reasignación presupuestaria para que ellos, como lo explicó el superintendente y presidente regional, Jairo Arriagada, poder tener un mejor servicio ya teniendo gente contratada. El segundo punto es felicitar a todo el equipo municipal por la actividad del día viernes, hacía falta... lo que dicen las señoras, los que estuvieron ahí presente, hacía falta un momento de esparcimiento para las personas, se conmemoró el día 8 como fue el día de la mujer y en esta actividad yo creo que las señoras se sintieron felices, bailaron todo lo que no habían bailado yo creo en mucho tiempo, estuvo bien organizado por el departamento de desarrollo comunitario, por DIDECO y todos los funcionarios que estuvieron presentes, así que eso, felicitar por la actividad del día viernes.

Concejala María Cabello; igual quiero hacer un alcance con lo que se hizo el fin de semana, lo que se estaba fiscalizando creo que fue muy bueno, me gustó que se fiscalizaran los autos por la ambulancia y todo, creo que deberíamos hacerlo todos los fin de semana.

Concejala María Brevis; tengo dos puntos, el primero es, así como citamos a bomberos por un mal entendido igual me gustaría citar a otros organismos de la comuna como Cruz Roja que también están pasando por un momento muy triste, no decir abandono pero sí un poquito de indiferencia por parte de nosotros como autoridades y tienen una necesidad urgente que cubrir en cuanto a su estructura, entonces me gustaría mucho que ellos vinieran y expusieran su tema de lo que están necesitando, porque al ser voluntarios y voluntarias no cuentan con una entrada permanente que cubra sus gastos, hay otras organizaciones voluntarias que igual sería bueno citarlas acá al concejo. En mi otro punto es que tiene que ver con educación y con respecto a lo que recién aprobamos que va en apoyo al tema COVID, hay muchos comentarios que dicen que va en aumento de niños contagiados y hay otro que leí acerca de lo que dejó el ministro saliente de educación y salud, que dice ahí clases voluntarias, vuelta a clases voluntaria, entonces igual me gustaría que aclararan eso temas. **Sr. Marcelino Carvajal, Alcalde y Presidente del Concejo;** no entiendo, ¿cómo voluntario? **Concejala María Brevis;** dijo eso, que el retorno a clases sería voluntario. **Concejal Vladimir Pizarro;** cambió el plan Paso a Paso, en vez de decir obligatorio dice voluntario. **Concejala María Brevis;** entonces eso ha creado confusión y expectativas porque hay muchas personas que no quieren mandar a sus hijos a clases por razones de salud, entonces sería bueno que se aclarara este tema. **Sr. Marcelino Carvajal, Alcalde y Presidente del Concejo;** con el primer punto que planteó usted con las organizaciones, yo esta semana no tengo agenda y no es porque lo haya planteado, le quiero aclarar y que bueno, porque son dos cosas distintas, hay cinco organizaciones que han solicitado hablar conmigo, yo estoy citando tres primero y después tres esta semana al margen que son cosas distintas que yo me reúna con ellos por las necesidades que ellos tienen y vamos hacer lo que pidió el doctor y usted a sentarnos acá y tenerlo como punto en tabla que es para hablar con el concejo, pero yo ya había normado que iba a tener 40 personas esta semana porque la lista crece y más a tres o cuatro instituciones porque de verdad que estamos al debe con las instituciones y lo han solicitado, pero eso es para hacer un sondeo y ver su realidad, después le plantearan al concejo de acuerdo a las reuniones que Samuel disponga, porque ellos siempre... Yo dije 20 minutos pero se expanden y tienen que tenerlo claro para traerlos al concejo, así que lo vamos hacer, ojala que entreguen el listado a Samuel para ver quiénes son e ir incluyendo los en la tabla. Yo fui hablar con el ministro de educación, fuimos citados y yo lo dije la otra vez, la actitud de este gobierno, totalmente descolocado quien les habla porque ni en los momentos donde yo fui



parte de los otros gobiernos vi el comportamiento, el abandono del gobierno anterior, no darnos solución a muchos temas, hoy día hay una disposición completamente distinta, yo no soy del inicio del gobierno, nosotros somos parte ahora del gobierno en el segundo tiempo pero veo la disposición, estaba el ministro y el subsecretario, dos cosas le planteamos y la tercera doméstica le planteamos dos cosas que son fundamentales que es hoy día la creación de la des municipalización, nace con la base de expresidente y todo, el mecanismo y la forma de como lo están haciendo no se dieron cuenta que está generando tremendos despidos donde se ha aplicado, esa es una cosa, lo único que quieren es que se replantee porque es difícil ya dejaron en claro que esto no se retrocede, el problema es como se ha ido aplicando en las comunas, incluso es un tema doméstico para que ustedes los sepan, en Calama le pusieron Licancabur a ningún alcalde de la zona le gusta la gente del altiplano que le hayan puesto Licancabur porque tiene un significado para la etnia distinto y piensa que utilizaron mal poniendo ese nombre, ni eso significa que lo consultaron porque el mecanismo se va aplicar, segundo le planteamos las necesidades y problemas de que en toda la región se está generando sobrecupo, nosotros tenemos más de 160 niños y el grueso se ve en primero y en sexto, se lo planteamos pero le dijimos que no íbamos a tomar ninguna acción para después ser castigados o sacados de multa, porque el gobierno anterior nos sacó dos multas, una burla porque el mismo ministro dijo como se van a reír en la cara, mandamos a pedir 500 posibilidades que nos reconocieran, nos reconocieron una, mejor no nos hubiera reconocido ninguna porque eso es reírse, el aula hospitalaria y tampoco el sobrecupo y nosotros estamos haciendo clases que para según ellos no son las dignas pero son las que se usaron para los terremotos, entonces para nosotros igual es una emergencia, con una capacidad de 1.100 en el liceo hoy día tiene 1.500 y tantos, cumplimos con entregar la educación porque está en la ley dice que la educación es un derecho y lo hemos complicado, pero no nos han reconocido, antes de irse nos sacan una multa de 2 millones y eso yo creo que va a seguir siempre. Entonces, cuál es el problema que todos tenemos miedo de aumentar el sobrecupo si después nos van a castigar y es triste que anden muchos vecinos y vecinas con sus niños que no pueden hacer algo, incluso le planteamos la necesidad que en algunos casos podría ser que estuvieran en la casa y entregarles el tema de la educación pero para matricularlos el ministerio también tiene que reconocerlos o si no un niño por entregarle educación no está inscrito no va a aparecer en el sistema, entonces dijo que lo iba a ver, tarea para la casa y dijeron que estaban muy preocupados, porque en general en Chile hay una cantidad gigante de sobrecupo, ay lo último fue lo que yo les planteaba de lo doméstico nuestro, el subsecretario dijo yo lo voy a ver que es el tema que nunca nos han pagado más de cuatro años para cinco más de 500 alumnos que le damos educación gratis y eso es doméstico, nos dejaron un espacio, yo fui con el jefe del DAEM, entregamos una carpeta con toda la realidad nuestra un poco con la información sobre los dos temas que planteo. **Concejala María Brevis**; con respecto al tema de lo que quedó del gobierno anterior ese es el punto que yo quería recalcar, el tema de la vuelta a clases voluntaria a eso me refiero, porque está. **Sr. Marcelino Carvajal, Alcalde y Presidente del Concejo**; voy a preguntarle a Félix si llegó algún decreto o algún documento...

Concejal Vladimir Pizarro; entre paréntesis yo me comuniqué con la red de urgencias incluyendo a samu y si tendrían disponibilidad en caso de que sea acuerdo de concejo de educar en esa materia. En mis dos puntos varios, un punto que ya he reiterado en otros concejos que tiene que ver con el tema de la seguridad, siento que es una de las grandes demandas que tienen los vecinos y vecinas, el fin de semana se notó que hubo fiscalizaciones, vimos que no hubo un aumento necesariamente en la dotación de carabineros pero digamos que sí se notó la presencia y eso de inmediato ya tiene un efecto positivo y eso la gente lo nota, así que me parece y lo vuelvo a insistir en que el concejo de seguridad pública sesionar de forma extraordinaria, a propósito de los hechos de violencia vividos hace ya dos semanas para tratar de tener un plan de seguridad que si se pueda medir y evaluar, de tal forma que podamos mejorar la condición de seguridad de los vecinos, pero nuevamente recalcar que cuando hay fiscalizaciones eso se nota, entonces eso también es positivo. Mi otro punto, no quiero ser amargo ni mucho menos, no se trata de estar en contra de los shows artísticos ni



mucho menos, a la gente le gusta y está bien pero creo que la municipalidad desde esta superestructura puede ser capaz de liderar ciertos procesos y uno puede ser... liderar que tal vez pueda ser distinto el 8M en muchos sentidos, en relación a eso creo que la municipalidad le hace falta una oficina de género que le dé un enfoque verdaderamente de género a lo que se hace, para que no volvamos a tener que pasar por cosas que se difunden por redes sociales, además de que fue un espectáculo que a las mujeres les gustó, no vamos a negar eso pero hay que tratar de darle la connotación más reivindicativa que tiene el día y eso no implica que no haya show o bandas, si no que las bandas vienen con un sentido que es en el fondo la reivindicación de los derechos de las mujeres, eso nomas alcalde.

Concejala Grecia Biaggini; alcalde igual sobre el apoyo y plan de fiscalización que tenemos que hacer en la comuna, es verdad que se han visto muchos tipos de ataques y violencia en estos tiempos pero yo me acerqué al capitán de puerto y me dice que la parte del borde costero no solo lo tienen que fiscalizar ellos, también podría hacerlo carabineros, no es solamente facultad de ellos... entonces estas cosas alcalde yo creo que sería ideal hacer un apoyo plan de fiscalización en el cual, yo se lo pido encarecidamente que el concejo pueda participar en una mesa de trabajo que sea con la Armada, Carabineros, PDI y también Fiscalía para que quede claro, porque también por el control de identidad tendría que ingresar la Fiscalía, entonces tenemos que ver porque realmente estamos en falencia, nos faltan carabineros pero yo creo que haciendo este plan de apoyo de fiscalización podríamos funcionar mejor en la comuna. Lo otro alcalde, un malestar que mi prima no pudo venir pero ya en dos oportunidades nosotros siempre le hemos explicado a la gente que a nosotros por ley nos tienen que dar medios de apoyo, nosotros no tenemos oficina, tenemos oficinas pero no un secretario, no tenemos la facultad así de ir hacer las cosas pero molesta alcalde que acá dentro del municipio cuando vienen a preguntar por las dos Biaggini que supuestamente nosotros no venimos a trabajar, yo le aclaro a mi gente que esto no debe ser, porque yo creo que esto es como un hostigamiento que nos están haciendo a nosotras como mujeres... **Sr. Marcelino Carvajal, Alcalde y Presidente del Concejo;** ¿quién dijo eso?, dígallo con nombre. **Concejala Grecia Biaggini;** es que fue una señora a avisarle a Elsie y ella me llamó a mí... **Sr. Marcelino Carvajal, Alcalde y Presidente del Concejo;** dígallo con nombre para llamarle la atención a la persona. **Concejala Grecia Biaggini;** ya van dos oportunidades lo mismo y yo le digo a mi gente que dentro de esa oficina yo no la uso porque no tengo las comodidades necesarias para trabajar ahí, yo trabajo en mi casa... **Sr. Marcelino Carvajal, Alcalde y Presidente del Concejo;** ¿pero que falta ahí? yo quiero que sean más específicos. **Concejala Grecia Biaggini;** falta secretario. **Sr. Marcelino Carvajal, Alcalde y Presidente del Concejo;** pero a los concejales en ninguna municipalidad en algunas que son grandes, el alcalde proveerá, tiene que ser un funcionario que cumpla la mitad del servicio... **Concejala Grecia Biaggini;** pero alcalde la ley dice que nos tiene que dar a nosotros la facultad... **Sr. Marcelino Carvajal, Alcalde y Presidente del Concejo;** no dice eso, tiene que darle las facilidades, dice el alcalde facilitará, no significa que hay que tenerle un secretario, uno siempre ponía a una persona que tenía otra función y que los apoyara a ellos. **Concejala Grecia Biaggini;** nosotros andamos en la calle y muchas veces tomamos nota en un cuadernillo y necesitamos una persona, en estos momentos con María Brevis y Elsie estamos pagando un secretario particular con plata de la dieta o muchas veces con otros dineros estamos pagando, pero tienen que darnos las facilidades el concejal es la cara visible del municipio y aparte nosotros somos los que hacemos la pega andamos más en la calle, entonces esas cosas molestan, yo creo que es un hostigamiento que nos están haciendo pero la gente sabe los Biaggini tenemos vocación de servicio y jamás nos van a echar abajo con cualquier cosa que digan.

Sr. Marcelino Carvajal, Alcalde y Presidente del Concejo; aclaro en los puntos varios que plantearon ustedes, quiero aclarar que ustedes plantean algunas necesidades e inquietudes, yo me reuní con el capitán de puerto en dos oportunidades, llegamos a un acuerdo, lo primero que hicimos fue bloquear el sector donde pasaron este tipo de cosas en primera acción, segundo nos reunimos y creamos un plan de trabajo, Carabineros, Armada y quien les habla, estamos saliendo los fin de semana coordinados con el encargado de seguridad pública

nuestro, se sumó una ambulancia que vino a hacer testeos de droga y alcohol, se está haciendo recorridos hasta las 2 - 3 de la mañana, creo que bajó en muchos aspectos el tema que se estaba pasando en las calles, tuvimos dos fin de semana con muerte y una situación muy complicada y hoy día con la presencia de carabineros, es un plan que vamos a trabajar constantemente, lo hicimos en una reunión que logramos ese objetivo y ya se está teniendo resultados, yo pediría que en otra oportunidad no se si Cristian en una reunión si ustedes quieren masiva con las autoridades, yo mañana otra acción tuvimos reunión con la autoridad máxima de la PDI, me reuní al otro día y mañana tengo reunión a las diez de la mañana con el general de carabineros, para plantearle las inquietudes que a ustedes mismos se las dije acá, aunque han habido suboficiales muy atentos y disponibles, no pasa por ellos, pasa porque la institución tiene que considerarnos, nosotros no podemos bajar de categoría, tenemos un movimiento gigante, Mejillones es una ciudad que se mueve con vehículos y todo y más las cosas que están pasando los fin de semana, no podemos tener dos carabineros y máximo cuatro en la calle, los antecedentes yo creo que los subalternos nos van a dar pero ustedes saben, lo mismo me dijo la autoridad con quien me reuní, que ellos también llaman y tienen el mismo discurso: estamos en otro procedimiento, entonces mañana se lo voy a plantear al general, él viene personalmente a hablar conmigo porque yo lo iba a visitar pero él decidió venir y se lo voy a plantear, que si bien es cierto soñamos y luchamos por una subcomisaría que aumenta dotación, dos oficiales y unos 40 carabineros, la armada tiene 50, entonces esa comparación se la vamos a hacer, pero no es justo que hoy día nos pongan a un suboficial que no me cabe ninguna duda de sus capacidades de la respuesta que nos han dado lo han hecho muy bien pero no podemos de tenencia bajar a retén, porque un suboficial es el que está cargo de un retén, entonces creemos que vamos al revés del mundo... si le digo a Juanito o Pedrito me va a dar una respuesta simple pero si le decimos al jefe máximo de la zona y decirle que esto ya se lo planteamos a la estructura anterior que quedaron de vernos, igual se lo planteamos a la Ministra Siches con el encargado de seguridad pública y que sería bueno que nos escuchen y por lo menos tener una respuesta más definitiva, se ve que carabineros está falto de personal pero nosotros también necesitamos un trato como corresponde, así que con respecto a lo que ustedes han planteado ya empezamos a trabajar, estamos teniendo acciones y ustedes vieron el fin de semana los resultados, en eso estamos. Muchas gracias por la reunión, por lo menos el diputado nos escuchó y por ende vamos a dar por terminada la reunión del concejo

Sr. Marcelino Carvajal, Alcalde y Presidente del Concejo, levanta la sesión a las 12:20 hrs.



SR. MARCELINO CARVAJAL F.
Alcalde y Presidente del Concejo

SR. MANUEL MONARDES R.
Concejala

SR. VLADIMIR PIZARRO C.
Concejala

SRA. MARÍA BREVIS N.
Concejala

SRA. ELSIE BIAGGINI G.
Concejala

SRA. GRECIA BIAGGINI S.
Concejala

SRA. MARÍA CABELLO G.
Concejala

Transcrito por Javiera Gallardo B.
Oficina Concejo Municipal.

SR. SAMUEL HIDALGO P.
Ministro de Fe.

SESIÓN N° 09/2022 ORDINARIA